

## DESCRIPCIÓN DE CARGO

### I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

<b>Nombre del Cargo</b>	: Profesional de Apoyo	
<b>Unidad</b>	: Dirección de Desarrollo Curricular – Facultad Técnica	
<b>Cargo Jefe Directo</b>	: Directora de Desarrollo Curricular	
<b>Familia</b>	: Profesionales	<b>Nivel: 7</b>

### II. OBJETIVO DEL CARGO

Apoyar el diseño e implementación de un modelo de continuidad de estudios que articule curricularmente los planes de estudio de la Facultad Técnica, las bases curriculares de la formación de nivel medio técnico profesional y las unidades de competencias de Chile Valora en conformidad con el Modelo Educativo institucional, así como los procesos de continuidad de estudios con carreras de licenciatura.

Colaborar en la implementación de procesos y mecanismos de evaluación, seguimiento y retroalimentación de los planes de estudio.

Acompañar a los equipos académicos en los procesos de ajustes curriculares de los planes de estudio.

### III. FUNCIONES PRINCIPALES

#### 1. Apoyar el diseño, rediseño y actualización de planes de estudio que favorezcan los procesos de continuidad de estudios con liceos técnicos profesionales y la formación universitaria de pregrado.

- Aplicar las distintas normativas institucionales en el diseño y actualización curricular de carreras.
- Asesorar a las unidades académicas en la revisión y el diseño curricular de carreras conforme al Modelo Educativo UC Temuco.
- Revisar perfiles de egreso, itinerarios formativos y programas de cursos.
- Gestionar proceso de validación de perfiles de egreso considerando justificación, identidad y competencias genéricas y específicas, tanto internamente como en el medio externo.
- Revisar propuestas de perfiles elaborados por ChileValora y establecer matrices de equivalencia con la oferta de la Facultad Técnica de la UCTemuco.
- Revisar propuestas curriculares de la EMTP y establecer matrices de equivalencia con la oferta de la Facultad Técnica de la UCTemuco.

## 2. Apoyar funciones de la Dirección General de Docencia relacionadas con el desarrollo de un Sistema de Reconocimiento de Aprendizajes previos (RAP)

- Participación en proyecto creación unidad RAP en funciones vinculadas a la revisión del estado del arte, diseño de propuestas, mecanismos entre otros.
- Apoyar los procesos de actualización de normas, procedimientos, gestión de la información e instrumentos para la implementación de un sistema RAP.
- Acompañar procesos de elaboración de mecanismos e instrumentos para el reconocimiento de aprendizajes previos.
- Participar en instancias relacionadas con Desarrollo Curricular (seminarios, congresos).

## 3. Otras funciones

- Participar en reuniones de la unidad e institucionales a las que se le convoque.
- Otorgar apoyo a los requerimientos que solicite la Dirección General de Docencia a través de la Dirección de Desarrollo Curricular y la dirección del proyecto.
- Sistematizar información para la elaboración de informes técnicos.
- Generar informes para la Dirección de Desarrollo Curricular, la Dirección General de Docencia, la Vicerrectoría Académica, y Facultades y unidades que lo soliciten.

## IV. REQUISITOS DEL CARGO.

<b>Instrucción Formal</b>	Profesional del área de la educación o Cs. Sociales. Con formación en Currículo.
<b>Experiencia Requerida</b>	Experiencia en ámbitos de diseño y evaluación de programas de estudio basados en competencias (dos años mínimo).  Con conocimiento y experiencia en gestión en la Educación terciaria (CFT; IP o Universidades) ( tres años mínimo)
<b>Conocimientos</b>	- Manejo de herramientas ofimáticas nivel intermedio